Treinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y DOS

En, D. Manuel Ventura Ballesteros y Colono, Caballero del Orn de Sr. Juan Comendador y Señor en lo Espiritual y Temporal de la Encomienda de Cantoñuño, Vecino desta Corte, Apoderado ofal del Excmo Sor Bailio Frey Don Manuel Villavicencio y Garman Caballero Gran Cruz del mismo Orn Vecino de la Ciudad de Murcia de Menarcer actual Comendador por Segundo mesoramiento de la Encomienda de Calasparra, Archena y demas sus agregados, que esta Cita en el Reino de Murcia, y se comprehendida en este Principado de Castilla en virtud de sus poderes amplios otorgados en la expresada Ciudad de Murcia a quinze de Junio de mil Setecientos Sesenta y seis ante D. Felipe de Murcia y Cerva Escribano de S. M. y del numero de ella de que y de ser bastante para el efecto que aqui se expresara Doy fe te

Por lo como tal Apoderado ofal, y en virtud de las facultades que por dhos poderes me son conferidas